

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

6330 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles.*

Acordada su enajenación, se sacan a subasta pública los inmuebles, propiedad de la TGSS, que se describen a continuación:

Lote 1- finca urbana: vivienda situada en la C/ Cea Bermúdez, 43, planta cuarta, puerta B, de Madrid, con una superficie registral de 220,15 m² y catastral de 204 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 5 de Madrid: finca 96313, tomo 2319, folio 158, inscripción 1ª. Referencia catastral 9568605VK3796H0043DJ.

Calificación energética: " Consumo de energía KW h/m² año: E151; Emisiones Kg CO2 /m² año: D31".

Trastero nº 12, con una superficie registral de 5,64 m² y catastral de 6 m². Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 5 de Madrid, finca 96259, tomo 2319, folio 77, inscripción 1ª. Referencia catastral 9568605VK3796H0016KX.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación: cuatrocientos ochenta y un mil novecientos setenta y un euros (481.971,00€).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: veinticuatro mil noventa y ocho euros con cincuenta y cinco céntimos (24.098,55€).

Lote 2-finca urbana: vivienda situada en la C/ Cea Bermúdez, 43, planta quinta puerta A, de Madrid, con una superficie registral de 164,36m² y catastral de 159 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 5 de Madrid: finca 96317, tomo 2319, folio 164, inscripción 1ª. Referencia catastral 9568605VK3796H0045GL.

Calificación energética:" Consumo de energía KW h/m² año: E197; Emisiones Kg CO2 /m² año: E41".

Trastero nº 10, con una superficie registral de 5,45 m² y catastral de 6 m². Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 5 de Madrid, finca 96255, tomo 2319, folio 71, inscripción 1ª. Referencia catastral 9568605VK3796H0014HB.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación: trescientos sesenta y un mil quinientos sesenta y nueve euros (361.569,00€).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: dieciocho mil setenta y ocho euros con cuarenta y cinco céntimos (18.078,45€).

La subasta pública tendrá lugar el día 24 de marzo de 2022 a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la calle Agustín de Foxá, nº 28, planta baja, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 10 de marzo de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, C/ Agustín de Foxá nº 28 de Madrid, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 30/2019 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917148528 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: josemanuel.serrano@seg-social.es.

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un click/compra y venta de inmuebles, así como desde la Plataforma de Contratación el Sector Público/ Expediente S22-2803.

Madrid, 23 de febrero de 2022.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid.-, Rodrigo Mares Ramírez.

ID: A220006725-1